Nº 25/2011

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las trece horas del día quince del mes de setiembre del año dos mil once, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari, sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS SOLIDOS FORTIFICADOS PARA EL PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR"** en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 04/2011** con **ID Nº 222406**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y su modificatoria Nº 3439/07 (en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante denominado *EL PBC*) elaborado para el efecto.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguari, **Jorge Giménez Guerrero**, Srio. General, **Víctor Martínez**, Asesor Jurídico, **Prof. Josefina Lovera de Arce**, Sría. de Educación y Cultura, quienes se reúnen en la fecha para la recomendación de adjudicación del presente llamado.

Se hace constar que durante el acto de apertura de sobres se han presentado 2 ofertas, de las cuales la correspondiente a la firma ENGADI S.R.L. se ha devuelto el sobre sin abrir ya que ha presentado la oferta fuera del límite para presentación de ofertas establecido en el PBC.

A continuación y según lo establecido en los Criterios de Evaluación y Calificación del PBC, se procede a la evaluación de la única oferta que reúne las condiciones mínimas para participar en la adquisición de referencia conforme a los siguientes Criterios:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Nº	Descripción	LADERO PARAGUAYO S.A.
1	Formulario de presentación de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Declaración Jurada Art. 40º	CUMPLE
3	Presentación de Lista de Precios unitarios y totales	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
5	Poder especial para representar a la firma	CUMPLE

b. Suministro de Documentación de Carácter Formal y no Sustancial:

Nº	Descripción	LADERO PARAGUAYO S.A.
1	Fotocopia de Cédula de Identidad	CUMPLE
2	Fotocopia de RUC	CUMPLE
3	Poder del firmante de la oferta	CUMPLE
4	DJ Menores	CUMPLE
5	DJ Form 120 IVA y 101 Renta – SET	CUMPLE
6	Patente Municipal	CUMPLE
7	Autorización del Fabricante de los bienes que oferta	CUMPLE
8	Dj capacidad de producción/suministro	CUMPLE

9	DJ conformidad con los bienes ofertados	CUMPLE
10	Fotocopia registro INAN	CUMPLE
11	Fotocopia de registro sanitario RSPA	CUMPLE
12	Fotocopia de Balances Generales y Formularios de Impuestos	CUMPLE
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

c. Comparación de Ofertas:
La oferta de la firma no ha sufrido correcciones aritméticas, y se ajusta a lo solicitado en el PBC. Conforme al precio total de su oferta, resulta la siguiente lista:

1. Ladero Paraguayo S.A. G. 1.237.797.600.-

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, EL COMITÉ selecciona provisoriamente la oferta de la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** por ser la única firma que se ha presentado para el análisis de la misma. Si la firma referida supera todos y cada uno de los criterios detallados a continuación, será propuesta para su adjudicación; caso contrario, EL COMITÉ recomendará que la presente licitación sea declarada "*desierta*".

A continuación se realiza el análisis de la oferta de la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.**:

1. Criterios económicos:
EL COMITÉ considera que conforme a las especificaciones técnicas del producto, la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** CUMPLE con este Criterio, ya que el producto es de industria nacional y se ajusta a las especificaciones del PBC.

2. Criterios técnicos:
EL COMITÉ considera que conforme a las especificaciones técnicas del producto, la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

3. Situación Financiera:
Conforme a los documentos presentados por la firma, resulta el siguiente cuadro:

RATIO	2007	2008	2009	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ	1,91	10,17	14,56	8,88	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,42	0,039	0,04	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD	0,58	0,24	0,05	0,29	CUMPLE

La firma CUMPLE con este criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

4. Experiencia:
La firma ha presentado una copias de Contratos que avalan la suficiente experiencia de la firma en la provisión de alimentos, por lo que la firma CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

5. Capacidad:
La firma ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el Anexo I del PBC para personas jurídicas, por lo que CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

Por todo lo mencionado en el siguiente informe, EL COMITÉ considera que la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, por lo que recomienda su adjudicación en los tres lotes por el monto total de su oferta, **G. 1.237.797.600.- (Guaraníes un mil doscientos treinta y siete millones setecientos noventa y siete mil seiscientos)**, elevando el presente informe al Jefe de la Unidad Operativa de Contratación junto con el Acta de Apertura de Sobres, y copia del Cuadro Comparativo de Ofertas, para lo que hubiere lugar.

Es nuestro informe.

.....
Abog. Víctor Martínez
Asesor Jurídico

.....
Jorge Giménez Guerrero
Srio. General

.....
Prof. Josefina Lovera de Arce
Sria. de Educación y Cultura